

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE FOMENTO

28595 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra por la que se anuncia la enajenación mediante subasta pública de diverso material inservible.*

Objeto: Enajenación mediante subasta pública, de diverso material inservible definido en el anexo 2 del pliego de condiciones que rige la enajenación, que se encuentran en diferentes puntos de la zona de servicio del Puerto de Marín, por ser obsoletos e innecesarios para la prestación de servicios.

Procedimiento: Subasta pública, a sobre cerrado, con tres lotes, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones. Alternativamente, adjudicación directa.

Tipo de licitación: Lote 1. Chatarra férrica: 120,00 euros por Tm. Lote 2. Vehículos: 100 euros. Lote 3. Chatarra cúprica: 1 euro por cada Kg. Impuestos no incluidos.

Documentación: El pliego de condiciones que rige la enajenación puede obtenerse en la página web de la Autoridad Portuaria (www.apmarin.com).

Los licitadores podrán examinar los lotes en los días y en las horas fijadas por la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra, previa concertación de cita telefónica con el Responsable de Mantenimiento del organismo en el nº de teléfono 986881539.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en los términos establecidos en el pliego de condiciones, en el Registro de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra, hasta las trece (13:00) horas del día 18 de junio de 2018.

Apertura de ofertas: Tendrá lugar el día 27 de junio de 2018, a las 13:00 horas en la sede de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra.

Gastos del anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

Marín, 16 de mayo de 2018.- El Presidente, José Benito Suárez Costa.

ID: A180034653-1